

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ACUERDO N° 131.- En la Provincia de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de ABRIL de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Visto que por Acuerdo N° 102/16 se determinó el orden de mérito, designación y traslados correspondientes al personal del escalafón de maestranza, y en virtud de lo solicitado por el SI.JU.PU. corresponde ampliar lo determinado en el Punto II) del mencionado Acuerdo. Por ello;

ACORDARON: I) AMPLIAR el Punto II) del Acuerdo N° 102/16 disponiendo que el personal que se detalla a continuación pase a ostentar las categorías especificadas a partir del 13 de Abril de 2016:

Primera Circunscripción Judicial

Auxiliar de Segunda:

- Miranda Ramón Florentino
- Soria Américo

Tercera Circunscripción Judicial

Auxiliar de Segunda:

- Altamirano, Miguel Ángel
- Armella David Tomas
- Rosales, Patricio Alejandro
- Sosa, José Luis

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH